PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE MÉXICO, 2022 — 2023

GASTO PÚBLICO FEDERAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO

285 430.50 MMDP

Identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Secretaría General.
Secretaría de Servicios Parlamentarios.
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo.
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados.
Subdirección de Análisis Económico.
Análisis: (SAE-ASS-05.15-23) PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE MÉXICO, 2022 — 2023.
JUNIO 2023.

ANÁLISIS COMPLETO

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE MÉXICO 2022 – 2023.

Contacto:
reyes.tepach@diputados.gob.mx
Teléfono: 55 5036 0000
Ext.:67027 / 67035
Av. Congreso de la Unión, No. 66; Colonia El Parque, Venustiano Carranza. C.P. 15960; Ciudad de México.

COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN
Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL
Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO
Dr. Reyes Tépach M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: marzo 2020. (SAE-ASS-04-20)
Segunda edición: abril, 2021. (SAE-ASS-04-21)
Tercera edición: enero, 2022. (SAE-ASS-01-22)
Cuarta edición: julio, 2023. (SAE-ASS-05.15-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS: 1. Fin de la pobreza; 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; 6. Agua limpia y saneamiento; 9. Industria, innovación e infraestructura; y 10. Reducción de las desigualdades.

PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE MÉXICO 2022-2023.

Índice

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible 4
Resumen. 6
Summary. 8
Introducción. 10

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado 15
2. Gasto identificado de carácter federalizado 17
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto 20
4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s 24
5. Gasto identificado multi-estatales 29

Fuentes de información estadísticas y marco jurídico. 36
ACRÓNIMOS 51

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de México, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país, para el ejercicio fiscal 2022, por 249 mil 780.03 millones de pesos (MMDP) y para el 2023 fue de 285 mil 430.50 MMDP, integrado de la siguiente manera:

A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 231 mil 696.05 MMDP y para el 2023 fue de 265 mil 294.21 MMDP, de los cuales:

    a. Para las participaciones federales se aprobaron 143 mil 044.40 MMDP para el 2022 y 167 mil 339.12 MMDP para el 2023; y

    b. Para las aportaciones federales se aprobaron 88 mil 651.65 MMDP para el 2022 y 97 mil 955.09 MMDP para el 2023.

B. Para el gasto centralizado se aprobaron 11 mil 352.55 MMDP para el 2022 y 12 mil 562.96 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:

    a. Para los ramos administrativos se aprobaron 5 mil 528.19 MMDP para el 2022 y 6 mil 260.84 MMDP para el 2023; y

    b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 5 mil 824.36 MMDP para el 2022 y 6 mil 302.12 MMDP para el 2023.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

C. Para los ramos autónomos se aprobaron 1 mil 093.30 MMDP para el 2022 y 1 mil 672.44 MMDP para el 2023;

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 106.20 MMDP para el 2022 y 117.20 MMDP para el 2023, de los cuales:

   a. Para la Primera Sala Regional Norte–Este del Estado de México con sede en Tlalnepantla, Estado de México, se aprobaron 42.59 MMDP para el 2022 y 46.47 MMDP para el 2023.
   b. Para la Segunda Sala Regional Norte–Este del Estado de México con sede en Tlalnepantla, Estado de México, se aprobaron 35.95 MMDP para el 2022 y 39.10 MMDP para el 2023.
   c. Para la Sala Regional Sur del Estado de México con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se aprobaron 27.66 MMDP para el 2022 y 31.62 MMDP para el 2023.

E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI´s) y los proyectos de prestación de servicios (PPS´s) se aprobaron 5 mil 531.94 MMDP para el 2022 y 5 mil 783.70 MMDP para el 2023.

Palabras claves:

Estado de México, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Summary.

This research aims to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for the State of México, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal years 2022 and 2023 and the proposed by the Federal Executive for 2023.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country for fiscal year 2022 was approved for 249 thousand 780.03 million of pesos (MP) and for 2023 it was 285 thousand 430.50 MP, integrated as follows:

A. The federalized spending approved for 2022 was 231 thousand 696.05 MP and 265 thousand 294.21 MP for the 2023, of which:

    a. For federal participations, 143 thousand 044.40 MP were approved for 2022 and 167 thousand 339.12 MP for 2023; and

    b. For federal contributions, 88 thousand 651.65 MP were approved for 2022 and 97 thousand 955.09 MP for 2023.

B. For centralized spending, 11 thousand 352.55 MP were approved for 2022 and 12 thousand 562.96 MP for 2023, integrated as follows:

    a. For administrative branches, 5 thousand 528.19 MP were approved for 2022 and 6 thousand 260.84 MP for 2023; and

    b. For the annexes of the FEB decree, 5 thousand 824.36 MP were approved for 2022 and 6 thousand 302.12 MP for 2023.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

C. For the autonomous branches, 1 thousand 093.30 MP were approved for 2022 and 1 thousand 672.44 MP for 2023;

D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 106.20 MP were approved for 2022 and 117.20 MP for 2023, of which:

   a. For the First North-East Regional Center of the State Mexico, based in Tlalnepantla, State México, 42.59 MP were approved for 2022 and 46.47 MP for 2023.
   b. For the Second North-East Regional Center of the State Mexico, based in Tlalnepantla, State México, 35.95 MP were approved for 2022 and 39.10 MP for 2023.
   c. For the South Regional Center of the State of Mexico, based in Toluca city, State México, 27.66 MP were approved for 2022 and 31.62 MP for 2023.

E. For investment programs and projects (IPP's) and service provision projects (SPP's) 5 thousand 531.94 MP were approved for 2022 and 5 thousand 783.70 MP for 2023.

Keywords:

State of México, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Introducción.

El 8 de noviembre de 2022, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento con su facultad exclusiva en materia presupuestaria establecida en la fracción IV, del artículo 74, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta facultad exclusiva de la Cámara de Diputados se ejerce anualmente, previo examen, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobada la Ley de Ingresos, ordenamiento que establece las fuentes de recursos presupuestarios que el Gobierno de la República obtiene de los diversos contribuyentes del país para financiar el gasto público de la Federación.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo comparar el presupuesto público federal identificado en el PEF para el Estado de México, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

El presupuesto público federal identificado para este Estado del país se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; los programas y proyectos de inversión (PPI´s) junto con los Programas de Prestación de Servicios (PPS´s).

Se explica sintéticamente algunas características de estos rubros que conforman el gasto identificado de esta Entidad Federativa:

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

a. El gasto federalizado o descentralizado, se conforma del sistema de transferencias, que incluye los recursos condicionados y no condicionados que el Gobierno Federal transfiere a las Entidades Federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros rubros del gasto.

   El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país en el marco del pacto fiscal federal; así como, el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más órdenes de Gobierno, estos últimos se constituyen en el marco de la política de descentralización administrativa y financiera.

b. El gasto centralizado, el cual tiene otra naturaleza jurídica, incluye los recursos que el Gobierno Federal ejerce en las Entidades Federativas del país, aunque su ejercicio corre a cargo de las dependencias de la Administración Pública Federal, nunca por los Gobiernos Locales.

   El gasto centralizado se asigna a través de los ramos administrativos, donde se registran los recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal, algunas de las cuales, cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Las dependencias de la Administración Pública Federal que reciben recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación son las siguientes:

i. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
ii. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
iii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
iv. Secretaría de Salud (Salud);
v. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
vi. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
vii. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y
viii. Secretaría de Bienestar (Bienestar).

c. En el Presupuesto de Egresos de la Federación, existen diversos anexos que contienen partidas presupuestarias para las diversas Entidades Federativas del país.

d. El gasto para los ramos autónomos, se conforma de las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del Titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.

e. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa tres Salas Regionales, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.

f. Los PPI´s y los PPS´s, son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y las Empresas Productivas del Estado. A través de éstos, se ejecutan

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI´s y PPS´s que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

En este estudio se realizan las siguientes acotaciones metodológicas, las cuales están relacionadas con el tratamiento de la información:

Primera, se consideraron los recursos presupuestarios asignados expresamente a la Entidad Federativa, alguno de sus municipios o de sus regiones, que estén contenidos en los tomos, anexos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se excluyen programas o unidades responsables que podrían estar asentadas en algún Estado del país, aunque su gasto se ejerza en diversas Entidades Federativas, tal como ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de México, que es un ejemplo emblemático.

Segunda, la información presupuestaria de las Entidades Federativas contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación se complementa con los recursos presupuestarios publicadas en el Diario Oficial de la Federación, relacionado con las Participaciones Federales, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones Múltiples en sus vertientes de Educación Básica, Media Superior y Superior. Para identificar estos recursos federalizados se recurre a la información publicada en el Diario Oficial de la Federación, porque el Presupuesto de Egresos de la Federación no los desglosa por Entidad Federativa.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Tercera. Se excluyen los recursos presupuestarios asignados a las Entidades Federativas del país que provienen de diversos Convenios en materia presupuestaria firmados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los Gobiernos de los Estados del país, porque esta información financiera no se encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se publica en el Diario Oficial de la Federación a lo largo del ejercicio fiscal.

La motivación para excluir de este estudio los diversos Convenios en materia presupuestaria, se explica porque la Subdirección de Análisis Económico realiza una base de datos estadística, la cual se deja de alimentar cuando el Gobierno Federal publica en el Diario oficial de la Federación los fondos y subfondos que conforman las Aportaciones Federales, lo que ocurre al final del mes de enero del año en que se ejerce el presupuesto. Esta decisión impide adicionar información presupuestaria de los Estados del país, que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación después de esta fecha, incluyendo los Convenios en materia presupuestaria.

Para solventar la problemática relacionada con la exclusión de la información relacionada con los Convenios en materia presupuestaria, se realizan estudios complementarios a lo largo del ejercicio fiscal, a solicitud expresa de los Diputados y su persona de apoyo, donde se adiciona toda la información disponible en el Diario Oficial de la Federación en esta materia.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Estado de México

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado

Para el ejercicio fiscal 2022, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 249 mil 780.03 MMDP y para el ejercicio fiscal 2023 fue de 285 mil 430.50 MMDP, integrado de la siguiente manera:

A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 231 mil 696.05 MMDP y para el 2023 fue de 265 mil 294.21 MMDP, de los cuales:

   a. Para las participaciones federales se aprobaron 143 mil 044.40 MMDP para el 2022 y 167 mil 339.12 MMDP para el 2023; y

   b. Para las aportaciones federales se aprobaron 88 mil 651.65 MMDP para el 2022 y 97 mil 955.09 MMDP para el 2023.

B. Para el gasto centralizado se aprobaron 11 mil 352.55 MMDP para el 2022 y 12 mil 562.96 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:

   a. Para los ramos administrativos se aprobaron 5 mil 528.19 MMDP para el 2022 y 6 mil 260.84 MMDP para el 2023; y

   b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 5 mil 824.36 MMDP para el 2022 y 6 mil 302.12 MMDP para el 2023.

C. Para los ramos autónomos se aprobaron 1 mil 093.30 MMDP para el 2022 y 1 mil 672.44 MMDP para el 2023;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 106.20 MMDP para el 2022 y 117.20 MMDP para el 2023, de los cuales:

a. Para la Primera Sala Regional Norte–Este del Estado de México con sede en Tlalnepantla, Estado de México, se aprobaron 42.59 MMDP para el 2022 y 46.47 MMDP para el 2023.
b. Para la Segunda Sala Regional Norte–Este del Estado de México con sede en Tlalnepantla, Estado de México, se aprobaron 35.95 MMDP para el 2022 y 39.10 MMDP para el 2023.
c. Para la Sala Regional Sur del Estado de México con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se aprobaron 27.66 MMDP para el 2022 y 31.62 MMDP para el 2023.

E. Para los PPI´s y los PPS´s se aprobaron 5 mil 531.94 MMDP para el 2022 y 5 mil 783.70 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP y variación real).

Conceptos	2022 PEF 1/	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1/	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Participaciones Federales	143,044.40	170,459.24	167,339.12	24,294.72	-3,120.12	-1.83	16.98
Aportaciones Federales	88,651.65	97,897.51	97,955.09	9,303.44	57.58	0.06	10.49
Total Gasto Federalizado	**231,696.05**	**268,356.75**	**265,294.21**	**33,598.16**	**-3,062.54**	**-1.14**	**14.50**
Ramos autónomos	1,093.30	2,011.86	1,672.44	579.14	-339.42	-16.87	52.97
Ramos administrativos	5,528.19	6,260.84	6,260.84	732.65	0.00	0.00	13.25
Total Ramos Autónomos y Administrativos	**6,621.49**	**8,272.70**	**7,933.28**	**1,311.79**	**-339.42**	**-4.10**	**19.81**
Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, Estado de México	42.59	46.47	46.47	3.89	0.00	0.00	9.12
Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, Estado de México	35.95	39.10	39.10	3.16	0.00	0.00	8.79
Sala Regional Sur del Estado de México, con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México	27.66	31.62	31.62	3.96	0.00	0.00	14.31
Total TFJA	**106.20**	**117.20**	**117.20**	**11.00**	**0.00**	**0.00**	**10.36**
Total Anexos	**5,824.36**	**6,302.12**	**6,302.12**	**477.76**	**0.00**	**0.00**	**8.20**
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	**5,531.94**	**5,717.67**	**5,783.70**	**251.75**	**66.03**	**1.15**	**4.55**
Total Gasto Identificado	**249,780.03**	**288,766.44**	**285,430.50**	**35,650.47**	**-3,335.94**	**-1.16**	**14.27**

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.
1/ La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.
2/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

2. Gasto identificado de carácter federalizado

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:

a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 109 mil 370.55 MMDP para el 2022 y 126 mil 606.44 MMDP para el 2023;
b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 4 mil 037.84 MMDP para el 2022 y 5 mil 056.53 MMDP para el 2023;
c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 6 mil 111.77 MMDP para el 2022 y 6 mil 867.00 MMDP para el 2023;
d. Para el Fondo Compensación se aprobó un gasto de 458.70 MMDP para el 2022 y 474.06 MMDP para el 2023;
e. Para las Participaciones Especificas de los IEPS se aprobó un gasto de 1 mil 991.09 MMDP para el 2022 y 2 mil 143.99 MMDP para el 2023;
f. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 2 mil 656.21 MMDP para el 2022 y 2 mil 873.87 MMDP para el 2023;
g. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 13 mil 998.68 MMDP para el 2022 y 16 mil 302.72 MMDP para el 2023;
h. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 320.73 MMDP para el 2022 y 346.36 MMDP para el 2023;
i. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 1 mil 392.11 MMDP para el 2022 y 1 mil 768.58 MMDP para el 2023;
j. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 70.31 MMDP para el 2022 y 62.55 MMDP para el 2023; y

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

k. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 2 mil 636.40 MMDP para el 2022 y 4 mil 837.03 MMDP para el 2023.

B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:

a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 42 mil 754.99 MMDP para el 2022 y 45 mil 689.69 MMDP para el 2023;
b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 12 mil 261.86 MMDP para el 2022 y 13 mil 090.60 MMDP para el 2023;
c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 7 mil 691.51 MMDP para el 2022 y 9 mil 577.42 MMDP para el 2023;
d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 13 mil 410.75 MMDP para el 2022 y 15 mil 147.14 MMDP para el 2023;
e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 2 mil 947.44 MMDP para el 2022 y 3 mil 361.71 MMDP para el 2023;
f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 970.23 MMDP para el 2022 y 1 mil 107.14 MMDP para el 2023;
g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 549.57 MMDP para el 2022 y 604.52 MMDP para el 2023; y
h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 8 mil 065.30 MMDP para el 2022 y 9 mil 376.86 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 2).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP y variación real).

Fondos / Ramos	2022 PEF [1/]	2023 PPEF [2/]	2023 PEF [1/]	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Fondo General de Participaciones	109,370.55	130,288.79	126,606.44	17,235.89	-3,682.35	-2.83	15.76
Fondo de Fomento Municipal	4,037.84	4,811.28	5,056.53	1,018.69	245.25	5.10	25.23
Fondo de Fiscalización y Recaudación	6,111.77		6,867.00	755.23	6,867.00	-	12.36
Fondo de Compensación	458.70		474.06	15.36	474.06	-	3.35
Participaciones especificas IEPS	1,991.09		2,143.99	152.89	2,143.99	-	7.68
Venta Final de Gasolinas y Diésel	2,656.21		2,873.87	217.66	2,873.87	-	8.19
100% de la Recaudación del ISR	13,998.68		16,302.72	2,304.04	16,302.72	-	16.46
Fondo de Compensación ISAN	320.73	346.36	346.36	25.63	0.00	0.00	7.99
Incentivos ISAN	1,392.11		1,768.58	376.47	1,768.58	-	27.04
Compensación de REPECOS e Intermedios	70.31		62.55	-7.76	62.55	-	-11.04
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	2,636.40		4,837.03	2,200.63	4,837.03	-	83.47
Otros		35,012.82		0.00	-35,012.82	-100.00	-
Total Participaciones Federales	**143,044.40**	**170,459.24**	**167,339.12**	**24,294.72**	**-3,120.12**	**-1.83**	**16.98**
FONE Servicios Personales	32,003.01	34,177.48	34,177.48	2,174.47	0.00	0.00	6.79
FONE Otros de Gasto Corriente	698.45	733.13	733.13	34.68	0.00	0.00	4.97
FONE Gastos de Operación	3,338.00	3,516.23	3,516.23	178.23	0.00	0.00	5.34
FONE Fondo de Compensación	6,715.53	7,262.85	7,262.85	547.32	0.00	0.00	8.15
Total FONE	42,754.99	45,689.69	45,689.69	2,934.70	0.00	0.00	6.86
FASSA	12,261.86	13,090.60	13,090.60	828.74	0.00	0.00	6.76
FAIS Estatal	932.32	1,160.92	1,160.92	228.60	0.00	0.00	24.52
FAIS Municipal	6,759.18	8,416.50	8,416.50	1,657.32	0.00	0.00	24.52
Total FAIS	7,691.51	9,577.42	9,577.42	1,885.92	0.00	0.00	24.52
FORTAMUN	13,410.75	15,110.78	15,147.14	1,736.39	36.36	0.24	12.95
FAM Asistencia Social	1,577.51	1,774.37	1,772.53	195.02	-1.84	-0.10	12.36
FAM Educación Básica [3/]	925.42	1,053.33	1,054.27	128.85	0.93	0.09	13.92
FAM Educación Media Superior y Superior [3/]	444.51	473.11	534.91	90.40	61.80	13.06	20.34
Total FAM	2,947.44	3,300.81	3,361.71	414.27	60.90	1.84	14.06
FAETA Educación Tecnológica	868.77	920.01	920.01	51.24	0.00	0.00	5.90
FAETA Educación de Adultos	101.47	187.13	187.13	85.67	0.00	0.00	84.43
Total FAETA	970.23	1,107.14	1,107.14	136.91	0.00	0.00	14.11
FASP [4/]	549.57	604.52	604.52	54.96	0.00	0.00	10.00
FAFEF	8,065.30	9,416.54	9,376.86	1,311.56	-39.68	-0.42	16.26
Total Aportaciones Federales	**88,651.65**	**97,897.51**	**97,955.09**	**9,303.44**	**57.58**	**0.06**	**10.49**
Total Gasto Federalizado	**231,696.05**	**268,356.75**	**265,294.21**	**33,598.16**	**-3,062.54**	**-1.14**	**14.50**

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Diario Oficial de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

[1/] La información del gasto aprobado para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2021 y19 de diciembre del 2022.

[2/] La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

[3/] La Información del FAM para la educación básica y la educación media superior y superior se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 26 de enero del 2022 y 31 de enero del 2023.

[4/] La Información del FASP se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 29 de diciembre del 2021 y 23 de diciembre del 2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto

A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2022 se aprobaron 1 mil 093.30 MMDP y para el 2023 fueron de 1 mil 672.44 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

   a. Para el PJF se aprobaron 285.67 MMDP para el 2022 y 297.43 MMDP para el 2023;
   b. Para el INE se aprobaron 724.57 MMDP para el 2022 y 1 mil 290.48 MMDP para el 2023; y
   c. Para la FGR se aprobaron 83.06 MMDP para el 2022 y 84.52 MMDP para el 2023.

B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2022 se aprobaron 5 mil 528.19 MMDP, y para el 2023 fueron de 6 mil 260.84 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

   a. Para la SEDENA se aprobaron 419.45 MMDP para el 2022 y 836.23 MMDP para el 2023;
   b. Para la SADER se aprobaron 3 mil 277.09 MMDP para el 2022 y 3 mil 466.42 MMDP para el 2023;
   c. Para la SICT se aprobaron 102.46 MMDP para el 2022 y 107.87 MMDP para el 2023;
   d. Para Salud se aprobaron 1 mil 646.30 MMDP para el 2022 y 1 mil 762.15 MMDP para el 2023;
   e. Para la STPS se aprobaron 29.56 MMDP para el 2022 y 31.23 MMDP para el 2023;
   f. Para la SEDATU se aprobaron 4.75 MMDP para el 2022 y 5.02 MMDP para el 2023;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

g. Para la SEMARNAT se aprobaron 25.66 MMDP para el 2022 y 28.20 MMDP para el 2023; y
h. Para Bienestar se aprobaron 22.92 MMDP para el 2022 y 23.72 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificado para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Primera parte)

Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF [1/]	2023 PPEF [2/]	2023 PEF [1/]	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
PJF	1,646.30	1,762.15	1,762.15	115.85	0.00	0.00	7.04
INE	724.57	1,623.79	1,290.48	565.91	-333.31	-20.53	78.10
FGR	83.06	84.52	84.52	1.47	0.00	0.00	1.77
Total Ramos Autónomos	**1,093.30**	**2,011.86**	**1,672.44**	**579.14**	**-339.42**	**-16.87**	**52.97**
Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, Estado de México	42.59	46.47	46.47	3.89	0.00	0.00	9.12
Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, Estado de México	35.95	39.10	39.10	3.16	0.00	0.00	8.79
Sala Regional Sur del Estado de México, con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México	27.66	31.62	31.62	3.96	0.00	0.00	14.31
Total TFJA	**106.20**	**117.20**	**117.20**	**1.00**	**0.00**	**0.00**	**10.36**
Administración de la Infraestructura Aeroportuaria en Santa Lucía, Edo. Méx. (Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.)	419.45	836.23	836.23	416.78	0.00	0.00	99.36
Total SEDENA	**419.45**	**836.23**	**836.23**	**416.78**	**0.00**	**0.00**	**99.36**
Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria (Universidad Autónoma Chapingo)	3,160.20	3,342.50	3,342.50	182.30	0.00	0.00	5.77
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	116.88	123.92	123.92	7.04	0.00	0.00	6.02
Total SADER	**3,277.09**	**3,466.42**	**3,466.42**	**189.33**	**0.00**	**0.00**	**5.78**
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	25.43	26.60	26.60	1.17	0.00	0.00	4.60
Derecho de Vía	15.33	16.23	16.23	0.90	0.00	0.00	5.84
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	5.87	6.33	6.33	0.46	0.00	0.00	7.82
Definición, conducción y supervisión de la política de Comunicaciones y Transportes	4.85	5.09	5.09	0.24	0.00	0.00	4.94
Actividades de apoyo administrativo	34.36	36.44	36.44	2.08	0.00	0.00	6.05
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	16.42	17.00	17.00	0.57	0.00	0.00	3.49
Total SICT	**102.46**	**107.87**	**107.87**	**5.41**	**0.00**	**0.00**	**5.28**
Total ramos	**3,798.80**	**4,410.33**	**4,410.33**	**611.53**	**0.00**	**0.00**	**16.10**

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.
[1/] La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.
[2/] La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Segunda parte).

Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF [1/]	2023 PPEF [2/]	2023 PEF [1/]	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
Atención a la Salud (Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca)	1,646.30	1,762.15	1,762.15	115.85	0.00	0.00	7.04
Total Salud	**1,646.30**	**1,762.15**	**1,762.15**	**115.85**	**0.00**	**0.00**	**7.04**
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	29.56	31.23	31.23	1.67	0.00	0.00	5.64
Total STPS	**29.56**	**31.23**	**31.23**	**1.67**	**0.00**	**0.00**	**5.64**
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	4.75	5.02	5.02	0.27	0.00	0.00	5.63
Total SEDATU	**4.75**	**5.02**	**5.02**	0.27	0.00	0.00	5.63
Actividades de apoyo administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
Regulación Ambiental	25.58	28.12	28.12	2.54	0.00	0.00	9.92
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.08	0.08	0.08	0.00	0.00	0.00	0.00
Total SEMARNAT	**25.66**	**28.20**	**28.20**	2.54	0.00	0.00	9.89
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	22.92	23.72	23.72	0.80	0.00	0.00	3.51
Total BIENESTAR	**22.92**	**23.72**	**23.72**	0.80	0.00	0.00	3.51
Total Ramos administrativos	**5,528.00**	**6,260.65**	**6,260.65**	**732.65**	**0.00**	**0.00**	**13.25**
Total Ramos autónomos y administrativos	**6,621.30**	**8,272.51**	**7,933.09**	**1,311.79**	**-339.42**	**-4.10**	**19.81**

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.
[1/] La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.
[2/] La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2022 se aprobaron 5 mil 824.36 MMDP, y en el 2023 fueron 6 mil 302.12 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

a. Para el anexo 11. Para el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Sustentable, se aprobaron 3 mil 160.20 MMDP para el 2022 y 3 mil 342.50 MMDP para el 2023;
b. Para el anexo 11.1. Para sanidad e inocuidad agroalimentaria, se aprobaron 47.30 MMDP para el 2022 y 47.70 MMDP para el 2023;
c. Para el anexo 12. Para el programa de ciencia, tecnología e innovación, se aprobaron 2 mil 651.44 MMDP para el 2022 y 2 mil 807.25 MMDP para el 2023;
d. Para el anexo 28. Para la conservación y estudio y proyectos de caminos rurales y carreteras alimentadoras, se aprobaron 150.00 MMDP para el 2023;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

e. Para el anexo 29. Para subsidios para organismos descentralizados estatales, se aprobaron 2 mil 387.34 MMDP para el 2022 y 2 mil 520.95 MMDP para el 2023;
f. Para el anexo 29.1. Para el programa para el desarrollo profesional docente, se aprobaron 15.10 MMDP para el 2022 y 15.94 MMDP para el 2023;
g. Para el anexo 30. Para subsidios para la administración del agua y agua potable, se aprobaron 179.20 MMDP para el 2022 y 189.21 MMDP para el 2023; y
h. Para el anexo 30. Para subsidios hidroagrícolas, se aprobaron 35.22 MMDP para el 2022 y 35.82 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP y variación real).

Anexos	Programa / Proyecto	2022 PEF [1/]	2023 PPEF [2/]	2023 PEF [1/]	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
		Millones de pesos					Variación real	
ANEXO 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	Universidad Autónoma Chapingo	3,160.20	3,342.50	3,342.50	182.30	0.00	-	5.77
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	47.30	47.70	47.70	0.40	0.00	-	0.85
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Universidad Autónoma Chapingo Desarrollo (Agricultura y Desarrollo Rural)	2,641.57	2,796.94	2,796.94	155.37	0.00	-	5.88
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (Salud)	9.87	10.31	10.31	0.44	0.00	-	4.49
ANEXO 28. Conservación y Mantenimiento Carretero	Conservación y Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	0.00	150.00	150.00	150.00	0.00	-	-
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	2,387.34	2,520.95	2,520.95	133.61	0.00	-	5.60
ANEXO 29.1 S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Universidades Interculturales)	Universidad Intercultural del Estado de México	15.10	15.94	15.94	0.85	0.00	-	5.60
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	179.20	189.21	189.21	10.01	0.00	-	5.58
	Subsidios Hidroagrícolas	35.22	35.82	35.82	0.60	0.00	-	1.71
Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF. (No se incluye Ciencia y Tecnología)		**5,824.36**	**6,302.12**	**6,302.12**	**477.76**	**0.00**	**-**	**8.20**
Proyectos multi-estados para Estado de México								
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa Asociación Publico Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Pirámides-Tulancingo-Pachuca) para el periodo 2017-2027	638.00	569.80	569.80	-68.20	0.00	-	-10.69
	Programa Asociación Publico Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Texcoco-Zacatepec) para el periodo 2017-2027	720.00	635.70	635.70	-84.30	0.00	-	-11.71

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.
[1/] La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.
[2/] La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s

Respecto al gasto contenido en los PPI´s, se aprobaron 5 mil 531.94 MMDP para el 2022, y 5 mil 783.70 MMDP para el 2023, distribuidos de la siguiente manera:

a. Para la SHCP se aprobaron 32.81 MMDP para el 2022;
b. Para la SEDENA se aprobaron 1 mil 064.09 MMDP para el 2022 y 717.94 MMDP para el 2023;
c. Para la SADER se aprobaron 58.66 MMDP para el 2022;
d. Para la SEP se aprobaron 149.28 MMDP para el 2022 y 282.17 MMDP para el 2023;
e. Para Salud se aprobaron 628.00 MMDP para el 2022 y 684.23 MMDP para el 2023;
f. Para la SEMARNAT se aprobaron 2 mil 100.05 MMDP para el 2022 y 2 mil 200.00 MMDP para el 2023;
g. Para la SENER se aprobaron 7.13 MMDP para el 2022;
h. Para Cultura se aprobaron 1.32 MMDP para el 2022;
i. Para el IMSS se aprobaron 331.75 MMDP para el 2022 y 323.35 MMDP para el 2023;
j. Para el ISSSTE se aprobaron 38.67 MMDP para el 2022 y 44.04 MMDP para el 2023; y
k. Para la CFE se aprobaron 1 mil 120.20 MMDP para el 2022 y 1 mil 531.97 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 5).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP). (Primera parte).

Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1/
Proyectos para Estado de México				
Reubicación, Construcción y Equipamiento de una Sucursal Bancaria en Toluca, Edo. Méx.	El Proyecto consiste en la reubicación, construcción y equipamiento de una sucursal bancaria ubicada en la 22/A Zona Militar de Santa María Rayón, Toluca Edo. México. Se construirá con elementos de concreto armado y muros de mampostería, reforzadas en sus áreas que requieren mayor seguridad como la bóveda y las cajas de seguridad, estas estructuras son construidas a base de concreto armado en todas sus caras (Cuatro muros, una losa de cielo y una losa de cimentación). Toda la estructura está diseñada a base de marcos y muros rígidos que garantizan la estabilidad y seguridad tanto para saltos como para fenómenos meteorológicos. Dicha sucursal contará con los espacios e instalaciones necesarias para su óptimo funcionamiento, contando con la infraestructura de accesibilidad para personas con capacidades diferentes.	32.81	0.00	0.00
Total SHCP		**32.81**	**0.00**	**0.00**
Adquisición de Aviones C-295 Configurados para Transporte Militar	Aeronaves de Transporte Mediano en Configuración Militar, Bibliografía Técnica, Paquete Logístico, Equipo de Apoyo en Tierra y Capacitación de Pilotos Aviadores y Personal Especialista en Mantenimiento.	185.64	207.80	207.80
Adquisición de 6 Helicópteros Ec-725 para Operaciones de Alto Impacto, a Través de Arrendamiento Financiero	6 helicópteros Ec-725 Cougar Con Soporte Logístico para 24 Meses, Herramienta Especial y Equipo de Apoyo en Tierra, Adiestramiento Para Tripulaciones y Especialistas, Actualización de Bibliografía Técnica por un Término de 5 Años, Asistencia Técnica por un Término de 30 Meses.	229.94	256.81	256.81
Adquisición de Activos para Actividades de Transporte para el E.A 301	Consiste en incrementar y fortalecer las capacidades de la flota actual de aeronaves de ala fija	109.29	115.64	115.64
Adquisición de Plataformas Tecnológicas para Implementar un Centro de Operaciones del Ciberespacio (1/A. ETAPA)	Consiste en la adquisición de plataformas tecnológicas, mediante las cuales se habiliten y desarrollen las capacidades de defensa y seguridad en la cuarta dimensión de operaciones denominada ciberespacio.	213.13	0.00	0.00
Actualización de la Infraestructura del Sistema Telefónico Militar	Consiste en la adquisición de teléfonos de nueva tecnología, incluye conmutadores, equipo activo de red y cableado estructurado para sustituir el Sistema Telefónico Militar	153.32	0.00	0.00
Construcción de la UHM Chihuahua IV, Edo. de Méx.	Construcción de edificios 16864 1 Admón. (T-64ª), 1 Caseta de Control (T66), 1 Tanque Elevado (T-86), 1(T-73). Construcción de vialidades, estacionamiento, jardinería, redes hidrosanitarias y eléctricas, planta de Tratamiento de aguas residuales.	0.00	137.69	137.69
Construcción de la UHM Chihuahua III, Edo. de Méx	Construcción de edificios T-12864y 16864, 1 administración T-64ª, 1 caseta de control T-66, 1 tanque elevado T-86, 1 contenedor de basura T-73, 1 planta de tratamiento de aguas residuales, vialidades, estacionamiento, 1 módulo de juegos infantiles, 1 módulo deportivo, jardinería, redes hidro-sanitarias y eléctricas.	172.77	0.00	0.00
Total SEDENA		**1,064.09**	**717.94**	**717.94**
Construcción, Equipamiento y Supervisión del Centro Nacional de Referencia en Salud Animal CNRSA	Construcción y equipamiento de un laboratorio para realizar estudios, pruebas de constatación y diagnostico en enfermedades de los animales	58.66	0.00	0.00
Total SADER		**58.66**	**0.00**	**0.00**

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

1/ La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

2/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (Salud) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP). (Segunda parte).

Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF [1/]	2023 PPEF [2/]	2023 PEF [1/]
Proyectos para Estado de México				
Construcción del Centro de Investigación y Formación Experimental de la UAM Lerma	Construir el Centro de Investigación y Formación Experimental de la UAM Lerma (CIFE), consistente en 10,535 m de nueva infraestructura, lo que permitirá atender una matrícula de 1,600 nuevos alumnos y soportar el crecimiento de la oferta de planes de estudio de licenciatura y posgrado.	0.00	108.68	108.68
Programa de Adquisición de vehículos para renovación del parque vehicular utilitario 2020	Adquisición de dos vehículos utilitarios para el uso de la Institución.	0.78	0.82	0.82
Construcción de 2,485 metros de la cerca perimetral para el predio de la UAM Lerma	Construcción de cerca perimetral para el predio de la UAM Lerma, un conjunto de 2,485 metros lineales cuyas características constructivas permitirán garantizar la seguridad de la comunidad universitaria, infraestructura física, equipo y mobiliario con el que cuenta. Esta cerca será construida tomando en consideración los estudios de Riesgo Hidrológico y la Campaña de Exploración Geotécnica, Geofísica y Topográfica contratados por la institución en el año 2016, gracias a los cuales se cuenta con el anteproyecto general, sin embargo, es necesario llevarlo a proyecto ejecutivo, así como el seguimiento topográfico actualizado. El predio de la Unidad Lerma se encuentra en la colonia El Panteón de la Ciudad de Lerma de Villada, asentamiento en proceso de consolidación, en el sentido de que hay una importante deficiencia de servicios públicos e infraestructura urbana lo que dificulta la presencia de seguridad pública en los alrededores.	7.09	7.44	7.44
Construcción del circuito vial y peatonal, primera etapa de la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana	Construir en 15,349 m2 la primera etapa del circuito vial de la Unidad Lerma a fin de contar con las condiciones adecuadas para la circulación de peatones y automóviles en su interior; esta infraestructura incluye las plazas abiertas, áreas verdes y ajardinadas que permitirán la convivencia y recreación de la comunidad universitaria, así como un sistema de drenes que garantizarán que el agua de lluvia se permee al suelo natural, todo eso con un enfoque ecológico. Este proyecto abonará a la salud de la comunidad universitaria ya que permitirá contar con vialidades y estacionamientos adecuados lo que a su vez reducirá las constantes nubes de polvo nocivas para las vías respiratorias, con el circuito vial dicho polvo se cambiaría por aire limpio de las zonas ajardinadas. El proyecto impactará positivamente la imagen del campus y abonará a los esfuerzos de la institución por atraer nuevos estudiantes, disminuir la deserción y propiciar una mayor permanencia de los alumnos en el campus.	10.66	11.19	11.19
Programa de mantenimiento a los activos físicos tangibles destinados a la docencia; investigación, creación e innovación y sus servicios asociados, localizados en el polígono Aulas Ligeras de la UAM Lerma	Mantener en buenas condiciones, suficientes, funcionales, dignas y seguras las instalaciones ubicadas en el conjunto Aulas Ligeras de la Unidad Lerma, a través de un programa que incluya acciones preventivas y correctivas, necesarias para mantener la vida útil de esta infraestructura. El programa contempla intervenciones en las instalaciones físicas, edificios, zonas ajardinadas, vialidades, circulaciones y zonas de uso común; para lo anterior la Coordinación de Infraestructura y Gestión Ambiental de la Unidad en conjunto con la Dirección de Obras, identificó claramente los trabajos necesarios para reestablecer las condiciones óptimas de los activos físicos de la Unidad Lerma. Mientras no se atienda la problemática de esta infraestructura se encuentra comprometida la continuidad en la prestación de los servicios de educación superior, la seguridad de los usuarios, y se agravará su deterioro lo cual derivará en una situación de obsolescencia funcional.	0.00	16.79	16.79
Construcción del edificio para la licenciatura en Nutriología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	Construcción de un edificio de tres niveles, dentro del terreno que ocupa la Clínica Universitaria para la Atención a la Salud los Reyes, destinados a la docencia de la Licenciatura en Nutriología	42.52	44.63	44.63
Construcción del edificio para laboratorios curriculares en el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan	La construcción del nuevo conjunto de 24 laboratorios proporcionará mejores condiciones de seguridad a toda la comunidad del plantel Naucalpan, solucionar a partir de una propuesta integral la actualización de laboratorios curriculares, Ampliar los espacios de impartición de las materias prácticas de Biología, Física y Química y con ello, mejorar las condiciones de estudio práctico.	22.56	23.68	23.68
Mantenimiento integral de la Red de agua potable de la Facultad de Estudios Superiores Aragón	Sustitución de 2,921 m de tuberías, de polietileno de alta densidad que componen el red de agua potable de la Facultad de Estudios Superiores Aragón	12.69	13.32	13.32
Construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales, una para Campo 1 y otra para Campo 4, que permitirán solucionar el problema de carencia de agua en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	52.98	55.61	55.61
Total SEP		**149.28**	**282.17**	**282.17**
NBU- Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Programa de adquisición de equipo médico para el tratamiento y diagnóstico de paciente con problemas cardiacos, cáncer de colón y recto, salud de la mujer del HRAEI		0.00	18.15	18.15
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca y Unidad de Apoyo	Desarrollo del proyecto para prestación de servicios denominado Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca y Unidad de Apoyo	628.00	652.80	652.80
NBU- Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Adquisición de equipo e instrumental auxiliares para la investigación en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.	Adquisición de 42 equipos para laboratorio para coadyuvar en la toma de decisiones terapéuticas en pacientes con enfermedades Oncohematológicas y para pacientes candidatos a trasplante de medula ósea. Sin seguridad social	0.00	0.00	13.27
Total Salud		**628.00**	**670.95**	**684.23**
Proyecto Ecológico Lago de Texcoco	Rehabilitación y rescate del ex lago de Texcoco mediante la implementación de las obras necesarias para el control de inundaciones, así como el desarrollo de espacios públicos mediante acciones de reforestación construcción de áreas deportivas culturales y educativas.	2,100.05	2,200.00	2,200.00
Total SEMARNAT		**2,100.05**	**2,200.00**	**2,200.00**

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

[1/] La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

[2/] La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Energía (SENER), la Secretaría de Cultura (Cultura), el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP). (Tercera parte).

Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1/
Proyectos para Estado de México				
Adquisición de equipos de cómputo para la ejecución del Proyecto "ENERXICO" Equipo para proyecto	El beneficio científico, tecnológico y económico de este desarrollo traerá consigo un fortalecimiento institucional en investigación en el ININ vinculado con instituciones de educación superior, institutos y empresa tanto nacionales como extranjeras. El beneficio humano más importante de este proyecto es la formación de recursos humanos en temas relacionados con la Dinámica de Fluidos Computacional, experimentación relacionada con flujo multifásico y simulación numérica de yacimientos de petróleo naturalmente fracturados. Adicionalmente, el equipo de cómputo permitirá al ININ ofrecer servicios de alta especialización.	6.18	0.00	0.00
"Reducción de Dosis por Mantenimiento e Inspección de Prefiltros del Sistema G16 de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde"	La solicitud actual para la aplicación del financiamiento mencionado para la adquisición de un robot manipulador y el equipo de cómputo requerido para el desarrollo de los programas de control y su operación misma tiene en este caso que ver con un proyecto de tecnología aplicada que trata de resolver un problema de adquisición de dosis radiactiva por parte de personal de mantenimiento de CLV (Central Nuclear de Laguna Verde)	0.53	0.00	0.00
"Adquisición de digestor y destilador Kjeldahal, para ejecución del Proyecto ¨RLA 5/078"	Este equipo es necesario para realizar las determinaciones de nitrógeno y proteínas en muestras de plantas, suelo y productos alimenticios obtenidos dentro del Proyecto ARCAL RLA 5/078. Con el equipo solicitado se realizarán análisis de muestras de hojas, tallos, raíces, semillas, así como de productos alimenticios generados a partir de semillas de cultivos mejorados por mutagénesis adioinducida. Se harán análisis de muestras por triplicado para garantizar la confiabilidad de las determinaciones. Se han elegido estos equipos porque son más precisos, confiables y de alta tecnología, permitiendo en espacios reducidos la instalación y operación del equipo, con los máximos estándares de seguridad y funcionamiento. Es conveniente señalar que se está dando cumplimiento al numeral 23 de los "Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión".	0.41	0.00	0.00
Total SENER		**7.13**	**0.00**	**0.00**
Desastre natural debido al sismo con magnitud 7.1 ocurrido el 19 de septiembre de 2017, en 12 municipios del Estado de México	Daños ocasionados a la infraestructura cultural del Estado de México por el Sismo con magnitud 7.1 ocurrido el 19 de septiembre de 2017, en 12 municipios del Estado de México	1.32	0.00	0.00
Total Cultura		**1.32**	**-**	**-**
Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal (UCIN) del HGZ 194 El Molinito, Estado de México.	Construcción de Unidad de Cuidados Neonatales con capacidad para 6 cunas (5 + 1 aislado) en el HGZ 194 El Molinito, Estado de México.	49.60	0.00	0.00
Ampliación y remodelación del HGZMF No. 76 XALOSTOC, Estado de México Oriente para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos UCIA.	El proyecto consiste en la ampliación y remodelación del HGZMF No. 76 Xalostoc, para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos UCIA de 6 camas.	41.71	0.00	0.00
Programa de emergencia para la atención de los daños provocados por el sismo de septiembre en la Unidad de Medicina Familiar No. 93 en Ecatepec de Morelos, Estado de México.	El Programa de Mantenimiento de Protección Civil trata de la atención de los daños provocados por el sismo del 19 de septiembre del presente año en la Unidad de Medicina Familiar No. 93 en Ecatepec de Morelos, Estado de México para llevar acabo funciones en materia de salud.	150.43	314.63	314.63
Ampliación y Remodelación de Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital de Ginecobstetricia No. 221 en Toluca, Poniente del Estado de México.	Consiste en la ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.	90.01	0.00	0.00
Remodelación de Unidades para los Servicios de Salud en el Trabajo en México Poniente	El proyecto consiste en la remodelación de unidades de Salud en el Trabajo en HGZMF 58, HGZ 194, HGR 220 y CRESTCAP en México Poniente.	0.00	0.00	8.72
Total IMSS		**331.75**	**314.63**	**323.35**
Ampliación y Remodelación de Unidades de Medicina Familiar en el Estado de México.	Ampliación y remodelación de 2 Unidades de Medicina Familiar, a efecto de incrementar la capacidad de respuesta en los servicios de medicina familiar, lo cual se traducirá en beneficiar a 28,763 derechohabientes.	12.00	0.00	21.67
Programa de Remozamiento de 15 Unidades Médicas en el Estado de México.	Mantenimiento de 15 Unidades de Médicas, enfocan principalmente en los acabados de muros, pisos, plafones, rehabilitación de instalaciones eléctricas e hidráulicas, sanitarias y aire acondicionado, sistemas de transportación vertical, obras exteriores en aquellas zonas de primer contacto con los derechohabientes.	19.00	0.00	0.00
Estudio de Preinversión para la construcción de un nuevo Hospital General en la Zona Oriente de la Ciudad de México y el Estado de México.	Con este proyecto se pretende llevar a cabo la elaboración de proyectos de preinversión con el fin de construcción de un nuevo Hospital General en la Zona Oriente de la Ciudad de México y el Estado de México.	7.67	0.00	0.003
Sustitución de la CMF Satélite Naucalpan, Estado de México	El proyecto considera la sustitución de la infraestructura existente de los servicios de 1er nivel, así como el incremento de consultorios para Medicina General y servicios auxiliares de diagnóstico.	0.00	0.00	22.36
Total ISSSTE		**38.67**	**0.00**	**44.04**

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

1/ La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

2/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP). (Cuarta parte).				
Nombre del Proyecto	**Descripción del Proyecto**	**2022 PEF 1/**	**2023 PPEF 2/**	**2023 PEF 1/**
Proyectos para Estado de México				
1603 Subestación Lago		65.37	64.08	64.08
1604 Transmisión Ayotla- Chalco		38.60	11.63	11.63
1701 Subestación Chimalpa Dos		56.19	81.67	81.67
1720 Distribución Valle de México		15.39	15.47	15.47
Valle de México II		390.61	537.14	537.14
Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México II	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado Valle de México II tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	315.95	116.57	116.57
Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México I		61.25	0.00	0.00
Mantenimiento 2021-2025 CTG Cuautitlán		77.69	135.20	135.20
Mantenimiento 2021-2025 CTG Coyotepec I y II		78.02	17.22	17.22
Mantenimiento 2021-2025 CTG Ecatepec		0.10	150.28	150.28
Mantenimiento 2021-2025 CTG Villa de las Flores		0.10	77.08	77.08
Mantenimiento 2021-2025 CTG Atenco		0.10	150.72	150.72
Mantenimiento 2021-2025 CTG Remedios		0.03	11.86	11.86
Mantenimiento 2021-2025 CTG Vallejo		0.10	132.74	132.74
Mantenimiento CT Valle de México	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras de la Central Valle de México tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	0.00	1.87	1.87
Línea de Transmisión Deportiva-Toluca	El proyecto consiste en desarrollar infraestructura necesaria en el estado de México para garantizar, en el corto y mediano plazo, el suministro de energía eléctrica para esta región, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).	20.69	21.71	21.71
Refaccionamiento CH Santa Barbara 2022 - 2026	Refaccionamiento y Modernización de la Unidad Generadora de la C.H. Santa Barbara 2022 - 2026	0.00	1.52	1.52
Refaccionamiento CH Tingambato 2022 - 2026	Refaccionamiento y Modernización de la Unidad Generadora de la C.H. Tingambato 2022 - 2026	0.00	5.22	5.22
Total CFE		**1,120.20**	**1,531.97**	**1,531.97**
Total PPI´s para el Estado de México		**5,531.94**	**5,717.67**	**5,783.70**

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

1/ La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

2/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

5. Gasto identificado multi-estatales

Finalmente, existe un conjunto de PPI´s y PPS´s que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una entidad federativa. El programa de gasto no específica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP). (Primera parte).

Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF [1/]	2023 PPEF [2/]	2023 PEF [1/]
Proyectos multi-estados para Estado de México					
Ciudad de México, Estado de México	Construir el Tren Interurbano México-Toluca. Primera Etapa.	El sistema masivo cuenta con 7 estaciones de las cuales 2 son terminales (Zinacantepec y Observatorio) y 5 intermedias (Terminal de Autobuses, Metepec, Lerma, Vasco de Quiroga y Santa Fe).	7,000.00	7,000.00	7,000.00
Ciudad de México, Estado de México	Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México	EL SIT en la ZOVM lo compone: Rehabilitación de LA del Metro, infraestructura civil (hincado de tablestaca metálica, reforzamiento de cajón estructural y rest. instalaciones), electromecánica (sust. aparatos de cambio de vía, implementación de sistema CBTC). Trenes (adquirir 12, reconvertir 12). Rehabilitar CETRAM Pantitlán y Santa Marta. Trolebús: Chalco Santa Marta, 18.7 km (7.5 km viaductos, 11.45 km nivel), 13 estaciones (3 elevadas, 10 superficiales) 2 terminales, 108 articulados. Chalco Tláhuac: 33.5 km ambos sentidos (17 km Tláhuac y 16.5 km Chalco) 39 paradas intermedias (3 con disco y 36 parabús), 41 vehículos de 12 mts.	0.00	3,624.40	3,624.40
Ciudad de México, Estado de México	Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería - Jaltocan - AIFA	El proyecto considera la ampliación del Tren Suburbano (TS), mediante una extensión de 23 kilómetros desde la estación Lechería hasta el futuro Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). El proyecto considera 4 estaciones intermedias, la estación terminal aeropuerto y CETRAMs en cada estación, con los sistemas de señalización, control de trenes y telecomunicaciones necesarias para el servicio del transporte masivo de pasajeros. También considera la construcción de laderos y ampliación de talleres, reubicación de un patio de maniobras y 31.4 km de desplazamiento de vías de carga; además de 8 pasos superiores vehiculares, 2 viaductos ferroviarios, 1 puente ferroviario nuevo de 4 vías, la rehabilitación de un puente ferroviario existente para vías de pasajeros y 16 puentes peatonales.	1,657.81	1,250.00	1,250.00
Ciudad de México, Estado de México	REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS AÉREOS Y PROCEDIMIENTOS DE NAVEGACIÓN BASADA EN EL PERFORMANCE (PBN) DEL SISTEMA AEROPORTUARIO METROPOLITANO (SAM)	Programa de adquisición de equipamiento para la configuración del Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM), que integra los Aeropuertos Internacionales de México, Toluca, Puebla y Cuernavaca a fin de tener un sistema actualizado para atender las operaciones del SAM.	800.00	0.00	0.00
Ciudad de México, Estado de México	Estudios de Preinversión Tren Ligero de Naucalpan - Buenavista	Elaboración de Estudios de Preinversión para determinar la factibilidad de implementar en una primera etapa, un sistema ferroviario de pasajeros en modalidad de tren ligero, sobre la infraestructura ferroviaria en desuso de la Línea "N", desde la estación histórica de Río Hondo en el Municipio de Naucalpan de Juárez a la terminal Buenavista del tren suburbano. Se planea una longitud de 14.6 km, cruzando por importantes zonas educativas, industriales, comercio, servicios, recreativas, así como la conectividad directa con otros medios de transporte masivo. El proyecto considera analizar los usos de suelo y regeneración urbana del Municipio de Naucalpan y las alcaldías de Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc por donde cruza el proyecto ferroviario.	0.00	26.68	26.68
Hidalgo, Estado de México	Estudios de Preinversión para el Tren Suburbano de Hidalgo (Tellez - Santa Lucia)	Estudios de Preinversión para determinar la factibilidad de construir una línea de tren suburbano de pasajeros que uniría la región sur del estado de Hidalgo y la Nueva Terminal Aérea que se proyecta en Santa Lucia (Aeropuerto Felipe Ángeles) y que se considera una conexión con la línea 1 del tren suburbano de la ZMVM. El proyecto busca aprovechar el derecho de vía ferroviario con una longitud de 40.2 km que inicia en Téllez y termina en el Estado de México.	0.00	11.12	11.12
Ciudad de México, Estado de México	Sistema de Transporte Férreo Suburbano en la Zona Oriente del Valle de México: Chalco- Santa Marta	La nueva línea férrea Chalco - Santa Marta se emplaza en el sureste de la Zona Metropolitana del Valle de México, específicamente dentro de los municipios y/o alcaldías de Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, La Paz, Iztapalapa, Chimalhuacán y Chicoloapan. Contará, preliminarmente, con dos estaciones terminal y cinco intermedias. Con una longitud aproximada de 15.5 km	7,127.30	0.00	0.00
Estado de México, Hidalgo	Entronque Autopista Arco Norte - Cd. Sahagún	Ampliación de la carretera Ent. TolmanCd. Sahagún, tramo: Entronque Autopista Arco Norte-Cd. Sahagún, pasar a 4 carriles, 2 por sentido de 3.5m c/u. Acotamientos laterales de 2.5m y un separador central; la longitud total es de 3.8km. Construcción de un Paso Superior de Ferrocarril en el km 1+480	72.91	0.00	0.00
Ciudad de México, Estado de México	Estudios de Preinversión para el Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México: Sistema de Trolebuses para los Tramos Chalco-Tláhuac y Chalco-Santa Marta, y Rehabilitación de la Línea A del STC Metro	Estudios de Preinversión para el Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México, con Trolebuses: Tramo: Chalco - Tláhuac, Tramo: Chalco - Santa Marta y para el STC Metro: la Rehabilitación de las líneas A, CETRAM Santa Marta y Pantitlán, así como la adquisición de material rodante	28.61	0.00	0.00
Total SICT			**16,686.62**	**11,912.20**	**11,912.20**

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.
[1/] La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.
[2/] La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Energía (SENER) para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP). (Segunda parte).

Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1/
Proyectos multi-estados para Estado de México					
Ciudad de México, Estado de México	Programa anual de mantenimiento destinado a las entidades con funciones de docencia e Investigación ubicadas en la Ciudad de México y Zona Metropolitana	Programa de mantenimiento anual destinado a conservar en condiciones funcionales, dignas y seguras las instalaciones de las entidades y dependencias universitarias con funciones de docencia e investigación de la UNAM, donde se atiende a 241,906 integrantes de la comunidad universitaria (alumnos, docentes y trabajadores) ubicadas en la Ciudad de México y la zona metropolitana	0.00	201.77	201.77
Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Morelos, Querétaro, Veracruz, Yucatán	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Docencia en la UNAM	Programa anual de equipamiento destinado a sustituir y completar el mobiliario educacional; equipo e instrumental de laboratorios mobiliario y equipo de biblioteca y equipo diverso destinado a las entidades y dependencias que atienden la función de docencia en la UNAM	214.27	356.96	386.17
Ciudad de México, Estado de México	Programa anual de mantenimiento a entidades de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación ubicadas en la Ciudad de México y Zona Metropolitana	Programa de mantenimiento anual destinado a mantener en condiciones adecuadas, suficientes, funcionales, dignas y seguras las instalaciones de las entidades universitarias con funciones de Docencia e Investigación ubicadas en la Ciudad de México y Zona Metropolitana	245.58	0.00	0.00
Baja California, Chiapas, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán,	Programa anual de mantenimiento a entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	Programa de mantenimiento anual destinado a mantener en condiciones adecuadas, suficientes, funcionales, dignas y seguras las instalaciones de las entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	69.71	0.00	0.00
Ciudad de México, Estado de México	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública para las actividades de Docencia en Licenciatura y Posgrado de las Unidades Académicas de la UAM	El Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública para las actividades de Docencia en la Universidad Autónoma Metropolitana en el nivel Licenciatura y Posgrado, tiene como finalidad asegurar que las actividades docentes se desarrollen en las mejores condiciones contando con el equipo de los laboratorios y talleres adecuado para el mejor desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.	46.67	48.99	48.99
Ciudad de México, Estado de México	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública para las actividades de investigación de las Unidades Académicas de la UAM.	El Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública para las actividades de Investigación en la Universidad Autónoma Metropolitana, tiene como finalidad asegurar que las actividades de investigación se desarrollen en las mejores condiciones contando con el equipo de laboratorios y talleres adecuado para el mejor desarrollo de los proyectos de inversión	0.00	48.99	48.99
Total SEP			**529.57**	**558.73**	**587.95**
Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México	Construcción del Túnel Emisor Oriente, localizado en el Distrito Federal, estado de México, dentro de la cuenca del valle de México y el estado de Hidalgo	Construcción de un túnel de 62.4 km de longitud y 7 m de diámetro, elaboración del proyecto ejecutivo y obras inducidas; adquisición de equipos de perforación; compra y renta de terrenos; supervisión, asesorías, consultorías técnicas, peritajes y dictámenes.	0.00	778.04	778.04
Estado de México, Michoacán	Estudios Técnicos de las presas Valle de Bravo, Villa Victoria, Colorines y el Bosque	Estudios técnicos de las presas en riesgo en el Sistema Cutzamala Elaborar los estudios de preinversión:1. Diagnóstico de la situación actual de las comunidades del Valle del Yaqui, 2. Análisis de alternativas, 3.	5.47	0.00	0.00
Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas	Programa K 111 Rehabilitación y modernización de presas y estructuras de cabeza Zona Centro	Rehabilitación de 51 obras en los aspectos electromecánicos y civil, siendo 18 Presas Derivadoras, 30 Presas de Almacenamiento y 3 Plantas de Bombeo. Un contrato para la supervisión de los trabajos de Rehabilitación y un contrato para monitoreo de las obras, desarrollo de las actividades de riego agrícola de 271,829 hectáreas para el beneficio de 79,523 usuarios.	154.53	0.00	0.00
Chiapas, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Quintana Roo	Adquisición de vehículos 4x4 para el Combate de Incendios Forestales de la Comisión Nacional Forestal.	Para el desarrollo de las actividades encomendadas a esta Comisión Nacional Forestal y en cumplimiento al Programa Nacional del Manejo de Fuego se requiere el uso de vehículos 4x4 para que el personal combatiente de incendios forestales, cuente con las herramientas de trabajo para el desarrollo de sus actividades, así como tener acceso a las zonas de incendios de manera oportuna; actualmente se tiene un crecimiento en el personal combatiente de incendios forestales y un aumento de incendios por lo cual se requieren dichos vehículos para cubrir la demanda actual de incendios y personal.	0.00	0.00	15.36
Total SEMARNAT			**160.00**	**778.04**	**793.41**
Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas.	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	214.13	760.21	760.21
Total SENER			**214.13**	**760.21**	**760.21**

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.
1/ La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.
2/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP). (Tercera parte).

Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF [1/]	2023 PPEF [2/]	2023 PEF [1/]
Proyectos multi-estados para Estado de México					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos		206.97	115.79	115.79
Ciudad de México, Guanajuato, Estado de México, Jalisco	Programa de adquisiciones para la reconfiguración del Sistema Institucional de Información SII para la operación de la CFE como Empresa Productiva del Estado		0.00	40.00	40.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Adquisición de Equipo todo Terreno de CFE Transmisión 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	30.70	62.50	62.50
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista de CFE Transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,580.49	239.09	239.09
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 - 2022		51.71	172.99	172.99
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021		1,373.94	111.35	111.35
Ciudad de México, Estado de México, Jalisco	Donato Guerra Mvar (Trasladado)		7.78	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas		4,400.76	1,450.00	1,450.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución		148.82	151.36	151.36
Aguascalientes, Baja California, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución		655.52	406.44	406.44
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares		15.46	0.00	0.00
Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Sinaloa, Sonora, Veracruz	Mantenimiento 2019-2020 Turbogas y UMEs EPS III		421.19	200.00	200.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.
[1/] La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.
[2/] La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP). (Cuarta parte).

Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF [1/]	2023 PPEF [2/]	2023 PEF [1/]
Proyectos multi-estados para Estado de México					
Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato	Mantenimiento 2019 Central Valle de México	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras de la Central Valle de México durante el periodo 2019, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	207.42	100.00	100.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM)	210.95	4.72	4.72
Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Sustitución de Medidores de Energía en Servicios de Alta Tensión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo Sustitución de Medidores de Energía en Cumplimiento a lo señalado en el transitorio séptimo de la NOM-001-CRE/SCFI-2019, Sistema de Medición de Energía Eléctrica-Medidores y Transformadores de Medida Especificaciones metrológicas, Métodos de Prueba y Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.	52.16	191.52	191.52
Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Colima, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Proyecto de infraestructura económica		382.58	330.76	330.76
Ciudad de México, Estado de México, Jalisco	Línea de Transmisión Atlacomulco Potencia - Almoloya		57.28	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión		0.00	162.44	162.44
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Adquisiciones para la Remodelación y Cambio de Imagen de los Centros de Atención a Clientes		0.00	5.23	5.234156
Ciudad de México, Estado de México	Mantenimiento 2021-2025 CTG Iztapalapa		0.10	218.27	218.27
Ciudad de México, Estado de México	Mantenimiento 2021-2025 CTG Nonoalco I y II		39.51	10.15	10.15
Ciudad de México, Estado de México	Mantenimiento 2021-2025 CTG Coapa		0.10	12.24	12.24
Ciudad de México, Estado de México	Mantenimiento 2021-2025 CTG Victoria		231.14	39.32	39.32
Ciudad de México, Estado de México	Mantenimiento 2021-2025 CTG Aragón		0.10	3.18	3.18
CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO	Mantenimiento 2021-2025 CTG Santa Cruz		206.78	16.48	16.48
Ciudad de México, Estado de México	Mantenimiento 2021-2025 CTG Magdalena		0.10	149.77	149.77
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021		0.00	722.84	722.84

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

[1/] La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

[2/] La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP). (Quinta parte).

Multi-estados	Nombre del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1/
Proyectos multi-estados para Estado de México				
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021	0.00	831.06	831.06
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	55.49	147.64	147.64
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	0.00	175.55	175.55
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	0.00	326.48	326.48
Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	131.45	141.24	141.24
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	28.45	154.29	154.29
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	350.00	252.05	252.05
Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	169.40	265.29	265.29
Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	131.40	183.57	183.57
Aguascalientes, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Programa de Remodelación de Agencias Comerciales Suburbanas	0.00	52.30	52.30

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.
1/ La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.
2/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de México, 2022-2023. (MMDP). (Sexta parte).

Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF [1/]	2023 PPEF [2/]	2023 PEF [1/]
Proyectos multi-estados para Estado de México					
Ciudad de México, Guanajuato, Estado de México	Mantenimiento 2019 CCC Cogeneración Salamanca	Mantenimiento a 393.00 MW de la Central Ciclo Combinado Cogeneración Salamanca. Tipo de Tecnología Cogeneración	10.96	0.00	0.00
Ciudad de México, Estado de México	Mantenimiento 2019-2020 Generación Distribuida I	El objetivo es recuperar la capacidad decrementada, mantener los parámetros de capacidad efectiva de 288 MW (C.TG Aragón , C.TG Atenco, C.TG Coapa, C.TG Coyotepec Unidad 01, C.TG Coyotepec U-02, C.TG Cuautitlán, C.TG Ecatepec, C.TG Victoria y C.TG Villa de las Flores con una capacidad de 32 MW por unidad) disponibilidad y eficiencia térmica nominales, reparar los equipos principales así como sustituir los componentes de los equipos principales y auxiliares que integran el parque de generación de la Región de Generación del Valle de México localizadas en el Estado de México y la Ciudad de México.	38.53	0.00	0.00
Ciudad de México, Guanajuato, Estado de México	Mantenimiento 2019-2020 Generación Distribuida II	El objetivo es recuperar la capacidad decrementada, mantener los parámetros de capacidad efectiva de 244 MW (Iztapalapa, Magdalena, Nonoalco, Remedios, Santa Cruz y Vallejo, con una capacidad de 32 MW por unidad) disponibilidad y eficiencia térmica nominales, reparar los equipos principales así como sustituir los componentes de los equipos principales y auxiliares que integran el parque de generación de la Región de Generación del Valle de México localizadas en el Estado de México y la Ciudad de México.	233.56	0.00	0.00
Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán,	Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas EPS I - Región Ixtapantongo EPS I 2019-2021	Programa de Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas región Ixtapantongo EPS I 2019 - 2023. Este programa consiste en las inversiones para la adquisición de refaccionamiento de las áreas mecánica, eléctrica, instrumentación y control/protecciones de las centrales hidroeléctricas Fernando Hiriart Balderrama "Zimapán", Santa Bárbara y Tingambato. Equipamiento necesario para mantener la confiabilidad de esas unidades generadoras para la demanda del Mercado Eléctrico Mayorista.	2.94	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	0.00	37.71	37.71
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi)	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi), los cuales tiene más de 10 años de operación. Se utilizarán para la operación de los procesos de Atención a clientes, facturación, cobranza y demás procesos administrativos de CFE Suministrador de Servicios Básicos	0.00	94.66	94.66
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México I	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado Valle de México I durante el periodo 2021-2025, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	0.00	28.37	28.37
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red Nacional de Acceso y Agregación de Telecomunicaciones e Internet para Todos	Adquisición de Equipo de transmisión de servicios a través de Fibra Óptica en todas las regiones del país, implementar una combinación de tecnologías que le permitan a CFE TEIT llevar acceso al servicio gratuito de internet a las localidades que hoy no cuentan con este servicio	0.00	3,860.63	3,860.63
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	RED PÚBLICA DE TELECOMUNICACIONES	La Red Pública de Telecomunicaciones consta de la adquisición de infraestructura y tecnología de telecomunicaciones 4G LTE, incluyendo los costos de instalación y operación, para proveer servicios de telecomunicaciones a poblaciones o sitios a nivel nacional para atención prioritaria que CFE TEIT considere.	0.00	2,344.93	2,344.93
Total CFE			**11,433.75**	**13,812.20**	**13,812.20**
Total PPI´s multi-estados para el Estado de México			**29,024.06**	**27,821.39**	**27,865.97**

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.
[1/] La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.
[2/] La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.

Secretaria de Hacienda y Crédito Público. (2022). *Anexo 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada*. En Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Anexo 11. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable*. En Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

____. (2022). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación*. En Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Anexo 28. Conservación y Mantenimiento Carretero*. En Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

_____. (2022) *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Anexo 29.1. Consolidación de las Universidades Interculturales*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua.* En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/03/r03_agr.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/22/r22_agr.pdf

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/49/r49_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/32/r32_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 07 Defensa Nacional. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/07/r07_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/08/r08_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Trasportes. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/09/r09_aae.pdf

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 12 Salud. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/12/r12_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/14/r14_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/15/r15_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.* Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/16/r16_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.* Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/20/r20_aae.pdf

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

_____. (2022). Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/tomoVIII

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/tomoVIII

____. (2022). *Anexo 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Anexo 11. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Anexo 28. Conservación y Mantenimiento Carretero*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

_____. (2022). *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Anexo 29.1. Consolidación de las Universidades Interculturales*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). Anexo 30. *Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2023). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/03/r03_agr.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/22/r22_agr.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/49/r49_aae.pdf

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/32/r32_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 07 Defensa Nacional. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/07/r07_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/08/r08_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Trasportes. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/09/r09_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 12 Salud. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/12/r12_aae.pdf

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/14/r14_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/15/r15_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/16/r16_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/20/r20_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoVIII

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoVIII

____. (2022). *Anexo 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 11. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.* En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 28. Conservación y Mantenimiento Carretero*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

_____. (2021). *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 29.1. Consolidación de las Universidades Interculturales*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.* Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/03/r03_agr.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/22/r22_agr.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

[Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/49/r49_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/32/r32_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.* Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 07 Defensa Nacional. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/07/r07_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/08/r08_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Trasportes. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/09/r09_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 12 Salud. [Paquete Económico y

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/12/r12_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/14/r14_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/15/r15_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/16/r16_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8l9cM/docs/20/r20_aae.pdf

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoVIII

_____. (2021). Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoVIII

_____. (2022). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario Oficial de la Federación, 19 de diciembre del 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0

_____. (2021) ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario Oficial de la Federación, 20 de diciembre del 2021. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0

Secretaría de Educación Pública. (2023). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2023, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 31 de enero del 2023. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0

_____. (2022). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 26 de enero del 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641374&fecha=26/01/2022#gsc.tab=0

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2022). ACUERDOS y Exhortos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2022. En Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre del 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0

_____. (2021). ACUERDOS del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2021. En Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre del 2021. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639615&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Marco Jurídico.

Cámara de Diputados. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. [Const.]. (5 de febrero de 1917). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

ACRÓNIMOS

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar

CFE: Comisión Federal de Electricidad

Cultura: Secretaría de Cultura

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FFM: Fondo de Fomento Municipal

FGP: Fondo General de Participaciones

FGR: Fiscalía General de la República

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

INE: Instituto Nacional Electoral

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

PJF: Poder Judicial de la Federación

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PPI´s: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

PPS´s: Programas de Prestación de Servicios

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Salud: Secretaría de Salud

SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER: Secretaría de Energía

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

SEP: Secretaría de Educación Pública

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD